

2010/O-197/2009



RAFAEL PALMERO RAMOS
OBISPO DE ORIHUELA-ALICANTE

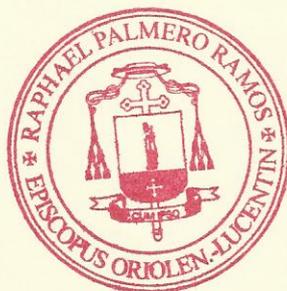
Ante la solicitud presentada por D. Roberto Casanova Leal, presidente de la Cofradía El Lavatorio de la localidad de Elche, con el informe favorable del Fiscal General de la Diócesis,

Por el presente,

A tenor de los cánones 301 y 313 del Código de Derecho Canónico, **ERIDO** la COFRADÍA EL LAVATORIO, de la localidad de Elche, en ASOCIACIÓN PÚBLICA de la Iglesia en esta Diócesis y le concedemos PERSONALIDAD JURÍDICA PÚBLICA. Asimismo, **APRUEBO** sus Estatutos.

Consérvese un ejemplar de todos los instrumentos jurídicos mencionados y del presente Decreto, tanto en el Archivo de nuestra Curia, como en el de la Asociación.

Dado en Alicante a 9 de julio de 2009.



+ *[Handwritten signature]*

Por mandato de S. E. Rvdma.

[Handwritten signature: Francisco J. Martín Bautista]

Francisco J. Martín Bautista
Vicecanciller-Secretario

